

### El asunto del Crédito de la Unión Minera

#### La unión hace la fuerza

El castellano es por naturaleza individualista, poco amigo de asociarse con otros para perseguir un fin común, y este es un defecto que en ocasiones puede traer fatales resultados.

En el caso actual de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, cuyas consecuencias se tocan en la provincia entera, alcanzando a personas de todas las clases sociales, no hemos de regatear nuestro aplauso a la Cámara de Comercio que, consciente de sus deberes, levantó inmediatamente la bandera de defensa de los perjudicados y encauzando las protestas y los esfuerzos, dirigió sus trabajos hacia el único medio por el que puede conseguirse un resultado favorable: la unión.

Su digno presidente, D. Pascual Moliner, ha laborado sin descanso desde el primer día y se ha hecho acreedor al agradecimiento de todos los perjudicados.

En treinta millones de pesetas se han calculado los intereses comprometidos. Pues bien, si estos créditos se presentan en pequeñas partidas, en un asunto como éste, en que la unidad es el millón y en el que tanto vales cuanto tienes, el fracaso es seguro, pues aunque la acción judicial se desarrolle recta y justiciera, paralelamente a ella hay otra que puede obrar con más rapidez, pero en la que el regateo funcionará y es la que se procurará atender a los más poderosos, en primer término, siguiendo el orden de mayor a menor.

Por eso, los que más han pesado hasta ahora en la balanza, han sido los Ferrocarriles Vascongados, porque representaban un crédito de 15 millones. No se olvide que la Banca bilbaína está particularmente interesada en sostener su crédito global y que de ahí puede venir una solución favorable.

Si todos los intereses de la provincia se unían en una acción común, Burgos sería la que más peso entre todos los acreedores, y sus representantes no serían unos pobres, que van a pedir, sino que tendrán fortaleza para poder exigir.

#### El control del Estado en la actuación bancaria

En uno de los anteriores artículos hacíamos cargos al Consejo Superior Bancario, que debía haber conocido o por lo menos sospechado la verdadera situación del Crédito de la Unión Minera, evitando que llegase al estado de descomposición que ha producido su caída.

A propósito de esto, y abundando en las mismas ideas, publica la *Revista de Economía y Hacienda* un artículo con el título que encabeza, del que tomamos algunos párrafos.

«Se estableció una especie de control indirecto en el art. 2.º de la ley de Ordenación Bancaria dictada en 29 de Diciembre de 1921. Se establece en este artículo: 1.º, una Comisión Regia; 2.º, un Consejo Superior Bancario bajo la presidencia del comisario y formado por vocales designados por el Banco de España y los Bancos inscritos, y por un vocal de las Cámaras de Comercio. Creado el organismo para ordenar la actuación de la Banca privada, se determinaron sus facultades, que son, entre otras, las siguientes: 1.º, establecer la relación mínima que debe existir entre el capital y reservas de un Banco y el volumen de las cuentas corrientes del mismo; 2.º, señalar el tipo máximo de interés abonable a las cuentas corrientes, imposiciones, bonos y demás conceptos similares; 3.º, determinar la proporcionalidad que debe haber entre el activo realizable y las obligaciones exigibles.

Estas tres facultades que la ley atribuye al Consejo Superior Bancario, constituyen la base del control indirecto del Estado en la actuación de los Bancos privados.

¿Cuáles han sido los efectos de este

control indirecto? ¿Conoce el Consejo Superior Bancario la situación real de los Bancos inscritos con el modelo de balance adoptado? Los hechos responden claramente que la ley, con el tímido control indirecto establecido, ha fracasado.

Tienen obligación los Bancos de enviar el balance cada tres meses a la Comisión Regia, la cual debe examinar si el Banco cumple con las prescripciones establecidas en la ley. Ignoramos si los Bancos cumplen estos preceptos y si la Comisión Regia ha examinado y censurado los balances que recibe.

Pero es un hecho que, a pesar de este control indirecto y de la solidaridad bancaria, no se han evitado las suspensiones de pagos, el público ha sufrido y sufre en estos momentos perjuicios irreparables, y la institución bancaria general, un considerable daño moral y material. ¿Causas de ello? Son, a juicio nuestro: 1.º, que el Consejo Superior Bancario no ha cumplido hasta hoy, ni ha hecho cumplir con rigor, los preceptos del control indirecto; 2.º, que el modelo de balance aprobado por el Consejo es deficiente, porque no expresa, no puede expresar la verdadera situación de un Banco; y 3.º, deficiencia de la ley, por cuanto no obliga a los Bancos a publicar el detalle y valoración de su cartera, ni limita la omnimoda libertad de los Bancos para disponer de los capitales depositados en forma de imposiciones y bonos.

El control indirecto establecido puede prevenir un estado de suspensión de pagos y una pérdida de capitales ajenos; pero si la Comisión Regia y el Consejo no actúan rápidamente ese control indirecto, obligando a liquidar un Banco que no cumple sus preceptos, entonces el fracaso y el daño moral que recae sobre la institución bancaria es imputable al Consejo encargado de vigilar y de ejercer ese control indirecto.

Claro está que la máxima garantía de seguridad está en la conducta de los hombres; y justo es decir que la mayoría de los que en España dirigen la Banca privada, tienen un alto concepto de la moral y de sus funciones en relación con el público. Pero la ley ha de prever todos los casos, y creemos que se impone: 1.º, una reorganización del Consejo Superior Bancario, dando entrada en él a vocales libremente designados por el Gobierno y que con el comisario representen al interés social y público; 2.º, la obligación de publicar como anexo al balance el detalle de la cartera de valores nacionales y extranjeros con su tipo de valoración, y también el detalle de los principales deudores prestatarios o personales; y 3.º, prohibir que los capitales entregados a un Banco en forma de imposiciones de ahorro, se inviertan en las operaciones financieras propias del Banco, pues una parte, el 75 u 80 por 100 de estas imposiciones, deberán invertirse forzosamente en fondos del Estado o del Tesoro o en Obligaciones de 1.º hipoteca, es decir, en valores susceptibles de rescate o de pignoración rápida».

El juez señor Navarrete y el actuante señor Villa estuvieron dedicados a ordenar papeles.

El Juzgado se dedicó también a estudiar los recursos de los procesados, dándose después el traslado de ellos al señor fiscal y a la representación de la Compañía Naviera Vascongada, que se ha personado en la causa.

Hoy termina el plazo que la Ley marca al fiscal, para resolver los recursos de modificación de los autos de procesamiento y prisión presentados por las representaciones de los procesados y encartados.

El juez tiene plazo de 24 horas para dictar su fallo en el asunto.

Caso de que sea denegatorio, los procesados apelarán ante la Audiencia, para lo cual el Juzgado concede el plazo prorrogable de diez días para sacar del sumario los testimonios de apelación.

Ayer, la comisión judicial continuó las diligencias de embargo en los domicilios de algunos de los procesados, siendo nombrados los depositarios de los bienes embargados y los que se quedan con lista duplicada de lo inventariado.

Recibió ayer el juzgado la consignación de la fianza por la libertad provisional del señor Olalde.

El Consejo del Crédito

Se reunió ayer, a las seis de la tarde, el Consejo del Crédito en la Sala de Juntas de su edificio social.

Se trató de la dimisión presentada por el señor Dúo.

Vistas las razones expuestas por dicho señor, se acordó admitir la dimisión, si bien podrá seguir de consejero, caso de que lo desee.

Se designó para sustituirle a D. Jesús María de Leizaola, jefe de la Sección de Hacienda del Ayuntamiento.

Y se acordó trasladarse al Juzgado a conferenciar con el juez señor Navarro sobre estos acuerdos, para ver si los confirmaba.

Efectivamente, a las siete ya estaban los comisionados en el despacho del juez.

esta fecha se presenta al juzgado correspondiente la denuncia oportuna, para la depuración de responsabilidades.

Se advierte a los señores accionistas no conformes con esta determinación de la Presidencia, al caso hubiere alguno, que tienen expedito el camino de las reclamaciones que crean oportunas ante los Tribunales, pero que toda actuación o adopción de acuerdos a espaldas de la ley ha de llevar consigo la sanción correspondiente, que la Compañía exigirá sin contemplaciones.

Bilbao, 3 de Marzo de 1925

Compañía de los Ferrocarriles Vascongados.—El presidente del Consejo, marqués de Acillona.

Contestando al señor Acillona

En réplica al anterior anuncio, hoy publica *El Noticiero Bilbaino* el siguiente remitido:

«Compañía de los Ferrocarriles Vascongados

En virtud de acuerdo adoptado, con sujeción estricta a los Estatutos sociales, por el Consejo de Administración de esta Compañía, tendrá lugar, indefectiblemente, el sábado próximo, 7 del actual, y cuatro horas de su tarde, en el salón de Juntas de la misma, y sea cual fuere el número de socios asistentes, la general extraordinaria cuya convocatoria se anunció con fecha 23 de Febrero último, advirtiéndose, de paso, a los señores accionistas, que ni el señor marqués de Acillona es ya consejero, y menos presidente, de esta Compañía, ni, aun cuando desempeñase tal cargo, tendría, ni puede tener, facultad alguna para suspender, y menos para anular, o dejar sin efecto, por su propia autoridad, acuerdo alguno del Consejo de Administración.

Bilbao 4 de Marzo de 1925.—Por la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados.—El director gerente, Julio de Ibarra».

Siguen las diligencias judiciales

Prosiguió ayer el Juzgado sus diligencias.

Mañana y tarde, el juez señor Navarrete y el actuante señor Villa estuvieron dedicados a ordenar papeles.

El Juzgado se dedicó también a estudiar los recursos de los procesados, dándose después el traslado de ellos al señor fiscal y a la representación de la Compañía Naviera Vascongada, que se ha personado en la causa.

Hoy termina el plazo que la Ley marca al fiscal, para resolver los recursos de modificación de los autos de procesamiento y prisión presentados por las representaciones de los procesados y encartados.

El juez tiene plazo de 24 horas para dictar su fallo en el asunto.

Caso de que sea denegatorio, los procesados apelarán ante la Audiencia, para lo cual el Juzgado concede el plazo prorrogable de diez días para sacar del sumario los testimonios de apelación.

El procesado D. Darío de Arana, no se había aún personado en la causa a última hora de la tarde de ayer.

La pretensión de libertad solicitada por D. Luis Núñez (padre), fundándose en motivos de salud, se resolverá juntamente con el auto que se dicte para resolver las peticiones de los demás encartados.

Pero, por si acaso hubiera lugar a excepción en favor del señor Núñez (padre), el Juzgado dispondrá que el certificado de falta de salud presentado por el interesado, sea corroborado por el forense, previo reconocimiento facultativo.

Ayer, la comisión judicial continuó las diligencias de embargo en los domicilios de algunos de los procesados, siendo nombrados los depositarios de los bienes embargados y los que se quedan con lista duplicada de lo inventariado.

Recibió ayer el juzgado la consignación de la fianza por la libertad provisional del señor Olalde.

El Consejo del Crédito

Se reunió ayer, a las seis de la tarde, el Consejo del Crédito en la Sala de Juntas de su edificio social.

Se trató de la dimisión presentada por el señor Dúo.

Vistas las razones expuestas por dicho señor, se acordó admitir la dimisión, si bien podrá seguir de consejero, caso de que lo desee.

Se designó para sustituirle a D. Jesús María de Leizaola, jefe de la Sección de Hacienda del Ayuntamiento.

Y se acordó trasladarse al Juzgado a conferenciar con el juez señor Navarro sobre estos acuerdos, para ver si los confirmaba.

A las nueve, próximamente, salían del Juzgado.

Acercas de lo tratado, se guardó la más absoluta reserva.

Se decía que el Juzgado aceptaba al señor Leizaola para sustituir al señor Dúo.

Fue desmentido el rumor de que el interventor señor Zaorroa presentara la dimisión de su cargo.

Por tanto, no tuvo por qué ocuparse el Consejo del Crédito de tal dimisión.

La designación del Sr. Leizaola

Según se nos informa, la Comisión Permanente del Ayuntamiento, al conocer la designación del jefe de Hacienda señor Leizaola para sustituir al señor Dúo, interinamente, en el cargo de director gerente del Crédito de la Unión Minera, se ocupó del asunto, y acordó, aun considerando que los servicios del citado funcionario son imprescindibles en el Ayuntamiento, acceder a que desempeñe el cargo para que ha sido designado, teniendo en cuenta que los intereses en que va a intervenir son de carácter general y beneficiosos para Bilbao.

En Bolsa

Antayer se negociaron extraoficialmente 409 acciones del Crédito de la Unión Minera, a diez pesetas.

Diario de Burgos

se vende en Bilbao en los kioscos

De Comunicaciones

Correos

Se confirma con el carácter de propiedad que tiene a D. Pedro Miera Tobalina, en el cargo de cartero de La Torre (Burgos), disponiendo que en lo sucesivo, en vez de las obligaciones que tiene en la actualidad, tenga las de recoger y entregar en Quinceos de Yuso y servir a Vescolides, Villabasil, Castresana y Villaventin, elevándole a 750 pesetas el haber anual que viene disfrutando.

Disponer que don Bonifacio Orive Pérez, cartero de Villaventin (Burgos), pase a servir, por supresión de esta plaza y con el carácter de propiedad que tiene, la de igual clase de Colina de Lora, en la misma provincia, con obligación de recoger y entregar en la Cartería de Quintarilla de Pienza y servir a Villatara, Cubillo de Lora, Tañleiga de Lora, Recuenco, Las Heras y Lastras de las Heras, con el haber anual de 650 pesetas.

Confirmar con el carácter de propiedad que tiene a D. Francisco Salinas García, en el cargo de cartero de Castrobarco (Burgos), disponiendo que en lo sucesivo, en vez de las obligaciones que tiene en la actualidad, tenga las de servir a Angosto y Muga, rebajándole a 500 pesetas el haber anual que viene disfrutando.

Confirmar con el carácter de propiedad que tiene a D. Basilio López Castriello, en el cargo de peatón de Medina de Pomar a Pomar, (Burgos), disponiendo que en lo sucesivo, sea de Medina de Pomar a Torres, Villatorta, La Cerca, Salinas de Rosio, La Riva, Santurde, Villamezan y Pomar, continuando con el mismo haber anual que viene disfrutando de 750 pesetas.

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos.

Insustituible en toda hernia, En buenas Farmacias y Droguerías.

No comprar otro sin ver este

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria núm. 20. 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en gonorrea, nariz y oídos

España, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA (—) Teléfono 860

Portal de Alf. núm. 2.—Clínica

CLÍNICA PRIVADA DE CIRUGÍA

DEL DR. J. P. AGOTE,

ex ayudante de König Chirurgicalische Poliklinik de Berlín

VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque / Todos los adelantos científicos modernos / Habitaciones todo confort / Servicio médico permanente / Asistencia por Siervas de Jesús / Se habla alemán, francés, inglés y vascuense

Cirugía ginecológica y gástrica / Cirugía de huesos y articulaciones

### Ayuntamiento

Sesión de ayer

Presidencia del señor Ordoño.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario

Dictámenes

Cementerios.—En la cuenta que rinde el señor celador de los mismos, de los ingresos habidos durante el mes de Enero.—Importa 1.096'75 pesetas.—Se aprueba.

Gobierno.—Presentando la lista definitiva de los electores de compromisarios para Senadores.—Aprobada.

Sobre la petición del Excmo. Sr. don Leopoldo Centeno, referente a las excavaciones que han de practicarse en el Castillo.—Acedido.

Hacienda.—Sobre la clasificación de esta Intervención conforme al artículo 80 del reglamento de 23 de Agosto de 1924.—Aprobado.

Obras.—En la instancia de D. Martín Avila, solicitando autorización para construir un edificio destinado a garaje en el solar señalado con el número 6 de la calle de la Trinidad.—Concedido.

De D. Juan Bartolomé, para ejecutar obras de reforma en la casa número 1 de la calle de Villalón.—Concedido.

De D. Marcelino Pardo, para instalar en el colector general la tubería de desagüe de la casa número 13 de la calle de San Pedro de Cardena.—Concedido.

De D. Elías López, para colocar un toldo de torno en la portada de su establecimiento, instalado en la planta baja de la casa número 8 del paseo de España.—Concedido.

En el expediente sobre la necesidad y conveniencia de ejecutar obras de reforma en la Casa de Socorro.—Se aprueba un presupuesto de 8.900 pesetas.

Obras y Abastos.—En la instancia de D. Timoteo Ramos, para instalar un kiosco destinado a la venta de cacahuetos, dulces, etc., en los terrenos anejos al cuartel d. Caballería Lanceros de España, a la entrada del puente de San Pablo.—Acedido.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de D. Justo Orcajo Valpuesta, solicitando autorización para extraer 15 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.—Concedido.

Salubridad y Policía Urbana.—Proposición del 6.º teniente alcalde, sobre que se le autorice para formalizar directamente, sin el trámite previo de subasta o concurso, el contrato correspondiente a la venta de las basuras procedentes del barrido de las calles y plazas de esta ciudad y domicilios de los residentes en ella, que se produzcan desde 1.º de Julio hasta el 30 de Junio de 1926.

El señor Cardiel dice que, oídas las opiniones de sus compañeros, debía proponer dos adiciones: que se intente por primera vez la subasta, y, de no dar resultado, que se le autorice como presidente, juntamente con los demás vocales de la comisión, para proceder a la venta.

El señor Puente se muestra conforme, pero cree que la autorización debe circunscribirse al presidente, para obviar las dificultades que pudiese haber para reunir a toda la comisión.

Así se acuerda.

Licencia

Se concede por treinta días al teniente alcalde señor Fernández.

Cuentas

Se aprueban por servicios de distintas comisiones.

Fuera de convocatoria

El señor Cardiel ruga a la Prensa que tome buena nota de las manifestaciones que ha de hacer, pues le interesa que lleguen a conocimiento del público.

Se refiere al lamentable estado de las calles, que es el primero en reconocer y en deplorar; pero no está en la mano del presidente, ni de la comisión el remediarlo.

Precisamente ayer, el celador de policía urbana, en el parte diario, le daba la baja por enfermos de diez barrenderos, de los treinta de que se compone el mencionado cuerpo; número insuficiente para la limpieza de la ciudad, y más aún si se tiene en cuenta que varios de ellos son ancianos y no pueden rendir el trabajo que fuera preciso, apesar de su buena voluntad.

Otras veces, en parecidas circunstancias se empleaban en este servicio tñtorialmente obreros del Ayuntamiento, pero la comisión de Obras carece de presupuesto.

Hace constar el señor Cardiel que no se duele de las críticas, cuando son razonadas y justas, pues es natural que el vecindario comente y juzgue la gestión de sus administradores.

Termina diciendo que el señor alcalde ha enviado un oficio al señor director gerente de la Compañía de Aguas, interesando que los servicios de esta puedan ser utilizados en determinadas horas para la limpieza de las calles, y que acaba de recibir un aparato que da presión a las mangas de riego, como ensayo para adquirir, en caso de un resultado favorable, cuantos sean precisos.

Y se levanta la sesión.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gracia a los pobres.—Lain-Calvo, 18, principal.

### Segunda peregrinación nacional del

### Magisterio español a Roma

El Magisterio valentino, interpretando el sentir de todo el Magisterio español, ha recogido la hermosa y simpática iniciativa de organizar una peregrinación de carácter profesional a Roma, para visitar en el Año Santo la augusta persona del Romano Pontífice y ofrecerle el testimonio de la más cariñosa adhesión.

El Papa es maestro, no ya por el Magisterio infalible que a su altísima jerarquía corresponde, sino por haber pasado largos años de su vida dedicada a la enseñanza, con tanto celo, que una de sus bendiciones más cordiales la ha dado al Magisterio español, y muy especialmente a los maestros que se preocupan en organizar confesionalmente a sus compañeros.

Verdaderamente la entrevista del Magisterio español con el Sumo Pontífice será verdaderamente emocionante, y de gran provecho espiritual.

Además, el asistente de la cultura de estos peregrinos, que ya fue notada en el mismo Vaticano cuando hicieron su primera peregrinación y la visita a Centros, como Escuela Montessori, Colegio Romano, Museo Oceanográfico de Mónaco, etc., hará que esta peregrinación sea tan numerosa que, sin ser anunciada, son ya varios centenares los peregrinos que tienen pedida su admisión, y hace prever a la Junta la limitación de número, cuando se conozcan los precios económicos dados en esta circular.

Condiciones

1.º Los precios que damos a continuación, dan derecho, en cualquiera de las tres clases, a lo siguiente:

Billete de ferrocarril desde Valencia a Roma y regreso conforme a itinerario; excursión a las hospedaje dentro del casco de las poblaciones; mantenimiento; carruajes de la estación al hotel y viceversa en todas las poblaciones que se visiten; propinas en los hoteles; insignia; guía del peregrino en folleto impreso; cédula de identidad en Roma; pasaporte de fronteras; limosna al Director de San Pedro; fiestas religiosas de la Peregrinación; asistencia médica y botiquín en ruta; gastos de organización y propaganda, etc., etc.

2.º Los que hayan de incorporarse al tren especial podrán hacerlo en cualquier estación de ruta, cuidando de avisar con toda la anticipación posible para determinar las paradas, y tendrá derecho al precio reducido aplicable a este caso, desde la estación de origen hasta aquella en que se incorporen al tren especial.

Precios

1.º clase: 1.225 pesetas, mas 15 al solicitar la inscripción.

2.º clase: 885 pesetas, mas 10 al solicitar la inscripción.

3.º clase: 590 pesetas, mas 5 al solicitar la inscripción.

Las Juntas de la Peregrinación de caballeros y señoras, cuyos presidentes honorarios y efectivos son los eminentísimos señores cardenal Primado doctor don Enrique Reig y Casanova, y excelentísimo señor arzobispo de Valencia, don Prudencio Melo Alcalde, han constituido el siguiente Comité Ejecutivo:

Dr. D. Manuel Irujo, canónigo delegado del Excmo. Sr. arzobispo, calle Trinitarios, 9. 3.º, Valencia.

D. Galo Riquero, presidente, calle Roteris, 12. 2.º, Valencia.

D. Francisco Martínez, secretario, calle Roteris, 17. 1.º, Valencia.

D. Antonio Castilla, delegado del Comité, calle Andrés Melado, 36, principal, derecha Madrid.

Bibliografía

LA CULTURA ROMANA, por T. H. Birt.

En este breve libro, lleno de hechos y descripciones pintorescas, encuentra el lector un cuadro completo de la vida romana, el aspecto de la ciudad, la casa, las personas, los vestidos, los tribunales, los baños, los templos, las escuelas, los juegos y diversiones, el arte, las costumbres. De las páginas amenas y agradables de este libro se desprende una interesantísima descripción de multitud de formas curiosas en que se manifestaba la cultura romana.

Concesionaria para la venta «Calpe», Compañía Anónima de librería, publicaciones y ediciones.

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid

Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho

Horas: de doce a dos y de tres a cuatro

VITORIA, 14. 1.º

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Prima 23, pral

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Gracia a los pobres

Duque de la Victoria, número 23

(cruce plaza del Arzobispo)

**GRAN TINTORERIA**  
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA  
**JOSÉ MASIP**  
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos a la muestra.  
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.  
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.  
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5  
TELEFONO 286  
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

**Clínica Odontológica y Laboratorio Dental**  
— DE —  
**FEDERICO FRANK**  
Doctor en Medicina dental alemán  
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 31  
Horas de consulta: De nueve a once y de tres a seis

Ha subido al cielo a los once meses de edad, Ramón Vicente Araoz Ceballos, hijo del teniente coronel don Emilio Araoz, ayudante del capitán general de Baleares.

El día 23 de Febrero terminó el plazo para suscribir acciones con objeto de instalar el alumbrado eléctrico en Belorado, quedando cubiertas 134, o sea 44 más de las pedidas.

El ingeniero e hijo adoptivo de Belorado, don Ramón Aguinaga, se ha encargado de formar el presupuesto y pliego de condiciones.

Hoy ha tomado posesión del cargo de procurador de esta Audiencia territorial, don Matricio López Miegollo, escribano de primer orden de Villarcayo.

Nuevamente se anuncia subasta para la construcción del segundo grupo del cuartel de artillería denominado Fernández-González.

El presupuesto total es de 1.198.078,38 pesetas.

Ateneo de Burgos

Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Principal la conferencia a cargo del ilustre orador don Luis Hernando de Larrazandi, abogado del Colegio de Madrid, quien desarrollará el tema «La crisis de la civilización: perspectivas».

Los señores socios que aún no hayan recogido sus invitaciones, pueden hacerlo mañana, a las doce a una y media, advirtiéndose que éstas van selladas con la fecha del día.

Crónica militar

LOS ASCENSOS DEL MES
En el presente mes ascenderán:
Estado Mayor.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes seis capitanes y ocho tenientes. Escala de reserva, siete tenientes, trece alféreces y trece suboficiales.

Caballería.—Un comandante, dos capitanes y dos tenientes. Escala de reserva, tres alféreces y tres suboficiales.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes y tres capitanes.

Benemérita.—Un capitán, dos tenientes, seis alféreces y cuatro suboficiales. Ingresan dos tenientes.

Carabineros.—Dos alféreces y dos suboficiales. Ingresan un teniente.

Intendencia.—Dos comandantes y tres capitanes.

Oficinas.—Dos alféreces, dos escribenes primeros, dos segundos y dos aspirantes.

REGLUTAMIENTO

Se concede a Emilio Temido Achiaga, de Briviesca, la devolución de las 500 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

PENSIONES

Se desestima la instancia de doña Exaltación Martín Alvarez, huérfana del guarda-almacén mayor de la Armada don Víctor Martín Gómez, en solicitud de compatibilización para el cobro de la pensión de orfandad que disfruta con la que le corresponde como viuda del contador de fragata don Manuel Cortés Fernández.

Instrucción Pública

Se anuncia a concurso previo de traslado, la plaza de profesora numeraria de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Málaga.

Se concede a la excedente ilimitada a D. Mercedes Moradillo, maestra de Valdeate.

LCOS de sociedad

Ha subido al cielo a los 20 meses de edad el niño José Antonio Soria Castro. A sus desconsolados padres, nuestro querido amigo D. Santos, del comercio de esta plaza, y D. Teresa, y demás apreciable familia enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Se encuentra en Burgos, procedente de Madrid, el presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, señor Jausoro, hospedándose en el Hotel P. ris.

Esta tarde han visitado al señor Jausoro, el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Burgos, señor Calleja; tesorero señor de Pablo Ibáñez, y secretario, señor García Obeso, correspondiendo así a la visita que esta mañana hizo dicho señor a nuestra Cámara.

La Tuna Artística Burgalesa ha obsequiado a su presidenta, señorita África Carcedo, con un precioso juego de trinchante, en plata.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el director de la Escuela Normal de Maestros de Burgos, D. Simón J. Saizdedos, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

NOTICIAS

Según telegrama recibido de Melilla, ha fallecido el sargento del batallón expedicionario de Leizaola núm. 30, don Ernesto Hernández Flores.

Reciban sus desconsolados padres D. Agapito, comandante retirado de Oficinas Militares y estimado amigo nuestro, y D. María, hermanos y demás familia nuestro pésame por tan grande pérdida.

LITOGRAFIA

Hija de B. Fournier

MORCO, 8 / VITORIA, 5
Teléfono número 32

Acciones y Obligaciones para Sociedades; cheques, cartas, sobres, facturas, memorandums, etiquetas, papel manila para el Comercio, cubiertas de chocolate y cuantos trabajos se deseen, en uno o varios colores.

Bolsa de Madrid

Una vez más se cumple el refrán «poco dura la alegría en casa del pobre». La reacción en que quisimos fundir nuestras esperanzas no sólo se ha interrumpido, sino que la pesadumbre y la paralización vuelven a ser las características predominantes de nuestro mercado bursátil.

Es en vano pretender atribuir la limitación del negocio al recelo y el temor despertados por lo sucedido al Banco de Crédito de la Unión Minera. Ciertamente las derivaciones de una suspensión de pagos de un establecimiento bancario de tal importancia y la influencia del aspecto sintomático de procesos como el del Banco de Castilla y éste, cuyas primeras páginas aparecen salpicadas de la sangre de un hombre honrado y laborioso, pesan en el ambiente financiero, determinando pánicos más o menos extensos y conteniendo las iniciativas de los especuladores ocasionales, mas la causa de haber recobrado la Bolsa lo que hemos llamado anomalía normal, ha de completarse en otros sectores.

La evidente crisis económica, la creciente carestía de la vida, la disminución de las disponibilidades del Tesoro y la consecuente necesidad de recurrir a un nuevo empréstito, no son las premisas más favorables para que la Bolsa se reanime y el capital se confíe y se arriesgue.

Intil sería el intentar hablar de las gestiones de sondeo preparatorias de la emisión de obligaciones; mas sean cuales fueran las impresiones y los vaticinios, la operación no puede retardarse, y acaso no se espere al cobro del cupón de Abril, aun siendo entonces la ocasión más propicia, aunque de todas suertes será mayor el éxito de esta emisión del Estado cuanto mayores sean las dificultades para inversiones privadas.

Aquí debiéramos terminar nuestra crónica, toda vez que en las circunstancias registradas pocas variaciones han de observarse.

En los fondos públicos son insignificantes, marcándose la depresión en la deuda reguladora, que acaba bordeando el tipo de 70.

La desanimación alcanza a los Teso-

alguna mejora. Como habíamos previsto, las cédulas que cayeron, buscando su valoración lógica después de la continuada inacción.

Es de notar el auge de los valores municipales, de los cuales ganan tres cuartos los títulos de 1868 y 1923, y medio entero los de 1918.

Los Tabacos mejoran un entero, y en el grupo bancario el de España cede de 568 a 565 50.

El corro de acciones industriales presenta algunas bajas, tales como las de Azucareras y Felgueras, que pierden aproximadamente tres cuartos cada una.

Los Ferrocarriles, como siempre, influidos por la Bolsa de Barcelona y poco movidos. Los Alicante cedon un entero más, y recobran 7 y medio los Norte.

El Metro no varía, y los Tranvías bajan levemente la reacción.

En el cambio extranjero se acentúa la tendencia favorable a las libras y los dólares y contraria a los francos franceses, belgas y suizos, y las libras siguen a éstos en su descenso.

NOTICIAS

El domingo próximo, a las siete de la tarde, en uno de los salones del Círculo Católico de Obreros, tendrá una conferencia pública la Asociación Burgalesa de Padres de Familia.

Se dará conferencia el ilustre doctor Valero Carreras, cuya competencia profesional tan estimada en Burgos y su provincia, y tan reconocida universalmente, hallase avalorada por otros insignes merecimientos, entre ellos una bien merecida céntrica social, un honroso sentir humanitario y una actividad incansable para toda empresa grande.

El tema del discurso es: «Misión de los padres de familia en la sociedad actual».

Ante la transcendencia del acto, nuestro Emmo. Prelado, acogedor de todo movimiento social católico, ha prometido tomarle con su personal asistencia y hasta con la obligada intervención de su alentadora palabra para cierre y coronamiento digno de él.

Otros dos ilustres doctores tenían comprometida igualmente su actuación a la par del doctor Valero, los señores Merino y Carazo; pero una indisposición accidental del primero y un viaje insalvable del segundo impiden oír el domingo su atrayente palabra.

Para que sienta bien la vigilia debe tomarse coñac Argudo.

La señorita María Castillo nos ha entregado 15 pesetas como donativo para la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Anoche rieron en la calle de Cabestreros número 5, Margarita Pardo Páramo y Juana Sedano, saltándose aquella con lesiones leves.

La comisaría de policía pasó el tanto de culpa al juzgado.

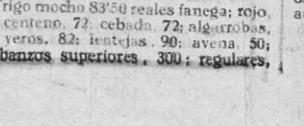
Tienda Asilo.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 963.

Esta tarde, a las tres y media, hallándose descargando traviesas para las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo le cayó en la cabeza una de ellas a Faustino Mijangos, de 20 años, causándole una herida contusa en la región frontal, otra en la región parietal izquierda y contusión y erosión en el dedo medio de la mano derecha.

En la Casa de Socorro fué asistido convenientemente.

Coñac Barbier

CARTA ORO.—Es el mejor.



Modelos preciosos. Precios baratísimos.

CORSETERIA «SANTA RITA»

Esquina al Arco de... Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

Fórmula que tiene el vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO: un buen JEREZ, buena quina, perfectamente mezclado, cuyo fin es hacer bien a todo el que lo ha probado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.º, sucesor.—Areta (Alava). Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

La Biofórmula Cárcamo es un activo y poderoso reconstituyente que los más reputados médicos recomiendan en casos de tuberculosis pulmonar.

ANUNCIANTES

No compréis artículos de propaganda sin que antes veáis el muestrario de la casa.

Atalaya de Berlín

No hay otra en su género. Recomendamos al público en general que se fije su atención en los precios que aparecerán en mi escaparate, durante el mes de Marzo, de artículos de tejidos.

Gran ocasión de comprar barato tendrán las personas que quieran aprovecharse, pues he adquirido importantes partidas de artículos que me propongo suministrar a la utilidad en beneficio del público burgalés.

Almacén de tejidos.—«Sobrino de Miguel López».—Plaza Mayor, 30. PRECIO FIJO

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

DINERO, MUCHO DINERO!

Se ahorra usted comprando los artículos de propaganda en la casa Atalaya de Berlín. Espere a que llegue el viajante, y si usted es escrupuloso hará un buen anuncio y barato.

Infinidad de plumas estilográficas se han lanzado al mercado, unas a precio elevado y demasado baratas otras, pero solamente la famosísima «Unique», ha satisfecho el gusto más delicado, por su esmerada presentación y seguridad. La sin rival «Unique», se vende en la librería LAIN CALVO a 995 pesetas, acompañada de recibo, que da derecho incluso a devolución si no hubiese satisfecho a su comprador.

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso. J. Montes, fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

Atalaya de Berlín

Cuando usted efectúe sus compras prefiera casa conocida; la Atalaya de Berlín bien la conocen en Burgos, y presenta un muestrario como nadie. Casa en Berlín, Madrid y Gijón.

Bicicletas

VENTAS AL CONTADO Desde 150 pts. VENTAS A PLAZOS Desde 15 pts al mes. Representaciones y exclusivas: «Automoto», «Peugeot», «Rochet» y otras. Todas garantizadas. Accesorios para bicicletas. Grandes novedades. Precios increíbles. PRIM. 24 J. TINAO BURGOS

240; medianos, 200; alubias, 280; muelas, 76. Harina 1.ª, 32 reales arroba; 2.ª, 28; 3.ª, 26. Patatas, 15 reales arroba. Aceite, 115 reales arroba. Vino blanco, 38 reales cántara; tinto, 30; claro, 32; vinagre, 30; aguardiente anisado, 84; sin anisar, 80. Cerdos al destete, 320 reales; de seis meses 500. Ovejas, 200 reales; emparejadas, 260; carneros, 250; corderos, 80. Lana, 140 reales arroba; fina, 400. Piel de cabrito, 20 reales; de cordero, 12. Tiempo, de nieves. Precios, firmes. Vendedores, ninguno. Existencias, pocas. Castrojeriz 3.—Precios en el mercado de hoy: Trigo áliga, 84 reales fanega; rojo, 83; centeno, 66; cebada, 58; yeros, 80; avena, 44. Patatas, arropa, a 12 reales. Tiempo, de nieves. Precios, fijos.

Minera conferencia

Madrid.—3.º

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decreto sobre la forma en que ha de comodearse la cruz de plata del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Amorizando al catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, don Julio Rey Pastor, para que pueda ausentarse durante tres años con motivo de una misión docente que le confió la Universidad de Buenos Aires.

Ampliando al personal de Correos y Telégrafos los beneficios del decreto de 12 de Diciembre, relativo a las licencias y bajas por enfermedad.

Suicidio de un cajero

BILBAO.—Ayer, de la oficina de la Sociedad Vinícola del Norte, se avisó al Juzgado que se había suicidado un empleado.

El juzgado acudió y se enteró de que en una dependencia de la oficina había sido hallado muerto el cajero de la citada Sociedad, don Fermín Manterola Fernández, de 43 años, soltero.

Don Ramón Real de Asúa, al ver que don Fermín (que había ido a dicha dependencia) tardaba en volver a terminar un balance que había comenzado, fué a ver qué le ocurría, y le halló tumbado y en medio de un charco de sangre.

El señor Manterola se había seccionado la yugular con el raspador del escritorio. No se le halló, al parecer, carta alguna en que expresara los motivos de sus fatales propósitos.

Se cree que obedecieron a sufrimientos de una enfermedad incurable que padecía. El juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Se desechan los rumores de que la muerte obedeciera a los asuntos del Crédito. El señor Manterola era muy estimado por cuantos le trataron.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Relación de los delegados gubernativos que cesan. Concediendo la cruz de Mérito Militar con distintivo amarillo y verde a 20 cabos y soldados que estuvieron prisioneros del enemigo.

El globo del Valle de Pas

PARIS.—En el ministerio de Marina han declarado que el globo que fué a aterrizar en la provincia de Santander, era un aerostato estéril, de 120 metros cúbicos, sin barquilla ni motor, destinado solamente a observaciones meteorológicas.

Un robo

El catedrático de Odontología don Florestán Aguilar ha denunciado a la policía que faltan numerosos instrumentos de los que usa en su cátedra.

El monumento a Varela

Con el fin de allegar recursos para la construcción del monumento que ha de perpetuar la memoria al insigne escritor don Juan Valera, se está organizando en el teatro Español, por una comisión de aristócratas señoras, una fiesta de arte que constituirá un acontecimiento.

Al interés del homenaje que la sociedad madrileña rendirá a la memoria del autor de «Pepe Jimeñez», se unirá el de representar en esa noche la obra dramática de don Juan Valera «La venganza de Atahualpa, producción no estrenada nunca, y en la que lucen el fértil ingenio y el limpio estilo de quien escribió tan admirables páginas.

Ofrecerá otra nota de interés la fiesta. Se trata de una loa titulada «Don Juan y Pepe Jimeñez», escrita por los famosos autores sevillanos Joaquín y Serafín Alvarez Quintero con el arte y la gracia propios de ellos.

En esta loa, las heroínas de otras novelas famosas acuden a rendir homenaje a la andaluza Pepe Jimeñez. Entre esas heroínas figuran la «Marcela» de Galdós; la «Molinera», de Alarcón; «Solítez», de Pereda y la «Gitanilla», de Cervantes, cerrando el desfile.

Bugallan en Palacio

A las 12 10 de la mañana llegó a Palacio el conde de Bugallan.

Interrogado por los periodistas, dijo que a la salida hablaría.

A la una y cuarto abandonó el regio Aléazar, siendo cercado por los informes políticos.

«He venido, señores», dijo, a saludar al Rey, a quien he dado tiempo que no vea, cumpliendo así mi deber de cortesía.

«Está relacionada su visita con los acontecimientos políticos? —Sí; efectivamente, tiene relación. Después de mi actitud y cuando he gozado de la confianza regia me parece justo que venga a cumplimentar al Monarca.

«Yo no soy partidario de los retrocesos como han hecho otros. Siempre he creído una necesidad restablecer esta norma de cortesía para con el Rey y he venido como vinieron los señores Villanueva, marqués de la Cortina, García Prieto y otros. No creo que pueda escandalizarse el hecho de que venga a Palacio un conservador.

«El Rey siempre tuvo conmigo atenciones y deferencias y hace doce días, con motivo de mi santo, me envió su felicitación. Me he propuesto, por lo tanto, seguir cumpliendo con estos deberes de delicadeza.

«¿Se ha encontrado usted con el marqués de Magaz? —Sí; pero como no le trato, me he limitado a saludarle. Con la única persona del Directorio con quien tengo amistad es con el marqués de Estella.

Y nada más, señores. El sábado asistiré en Vitoria a la inauguración del monumento a Dato.

También Lema

El marqués de Lema estuvo en Palacio. Preguntado a qué obedecía su visita, contestó que únicamente a cumplimentar al Soberano, pues antes no pudo hacerlo por estar enfermo de gripe y por otras causas.

Lo del Crédito de la Unión Minera

LAREDO.—Se ha celebrado una importante asamblea de todos los acreedores del Crédito de la Unión Minera en este Municipio.

Se acordó dirigirse a los Poderes públicos para que se tramiten con rapidez las diligencias y que a la vez sean salvados con el menor riesgo los frutos del ahorro que se hallaban depositados en las cajas de aquella entidad.

Cuatro personas abrasadas

ZARAGOZA.—En la calle de la Torre, número 18 garaje, se dedicó un añoche los hermanos Lorenzo y Bernarros, Montes a llenar de gasolina el depósito de un automóvil de servicio público, negocio que ambos tienen en explotación, y lo alumbraba con un candil una hermana llamada Felisa, que tenía en brazos a un niño de catorce meses, hijo suyo.

No se sabe por qué causa se inflamó la gasolina, y el depósito hizo explosión quedando todos envueltos en llamas. Varios vecinos acudieron en seguida y prestaron auxilio a los hermanos, trasladándolos después a la Casa de Socorro, donde se les apreciaron extensas quemaduras en todo el cuerpo, de pronóstico gravísimo.

Especialmente, la importancia de las quemaduras sufridas por la muchacha y la criaturita es tan grande, que los médicos se muestran pesimistas.

Una catástrofe

BERLIN.—Comunican de Wittenberg que en la fábrica de explosivos de Reinhardt, que se halla cerca de aquella ciudad, se produjo ayer mañana, a las diez, una violenta explosión.

Hasta ahora se sabe que hay sesenta obreros muertos, en su mayor número mujeres y niños, que trabajaban en un taller de soldadura.

La explosión fué tan violenta, que en un radio de seis kilómetros quedaron destrozados los cristales de todos los edificios.

Por el momento se desconocen las causas que hayan podido provocar la explosión.

Don Fernando de los Ríos

GRANADA.—De Madrid ha llegado don Fernando de los Ríos, quien seguidamente se hizo cargo de su cátedra en esta Universidad.

INFORMACION MERCANTIL

Table with columns: BOLSA, MADRID, Anterior, Día 5. Lists various market prices for items like interior, exterior, and bonds.

Table with columns: CAMBIOS, Anterior, Día 5. Lists exchange rates for Francos, Libras, Dollars, and Liras.

Table with columns: Mercados, Anterior, Día 5. Lists market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Table with columns: Mercados, Anterior, Día 5. Lists market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Table with columns: Mercados, Anterior, Día 5. Lists market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

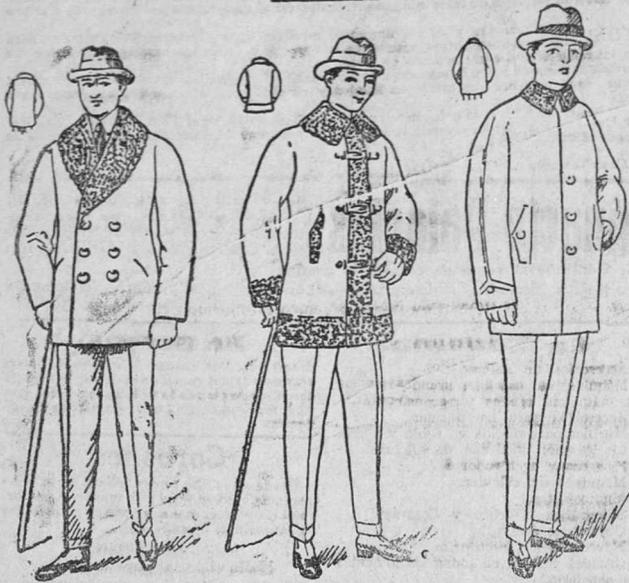
Table with columns: Mercados, Anterior, Día 5. Lists market prices for various goods like flour, oil, and sugar.



# Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. -BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Pelizas paño pluma, rizo alrededor, a pesetas 60, 70 y 80. Pelizas paño melton, cuello de rizo o astrakán, a pesetas 20, 25, 30, 40 y 50. Peliza paño castor, sin rizo, a pesetas 18, 20 y 25. Con cuello de rizo 6 pesetas más en peliza.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## C. Marfilmas y Francesas

**Línea Brasil - Uruguay - Argentina**  
Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
PROXIMAS SALIDAS:  
Día 8 de Marzo, OUESSANT. | Día 8 de Abril, DESIRADE.  
Día 18 de Marzo, BELLE ISLE. | Día 18 de Abril, AURIGNI.  
Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.  
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.  
Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.  
**Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**  
PROXIMAS SALIDAS:  
El día 7 de Marzo el vapor correo expreso LUTETIA.  
El día 4 de Abril el vapor correo expreso MASSILIA.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.  
**Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz**  
El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.  
El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.  
Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.  
**Línea postal Santander - Habana - Veracruz**  
SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

## Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.  
Cortes de colchón, cuti satinado, a 8'90.  
Relojos, punto, a 1'25 y 1'75.  
Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.  
Toallas felpa, a 0'60.  
Ligas, a 0'50.  
Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.  
Camisas caballero, batista y franela, a 4'30 y 4'90.  
Sábanas, tamaño grande, a 4'75.  
Camisetas caballero, garmuza y cheviot, a 1'75.  
Corsés faja, garantizados, a 4'50.  
Idem seda y sedalina, a 8 y 10.  
Trajes cocina, semi unión, a 0'45.  
Delantales cocina, semi unión, a 1'25.  
Bañadores primo, grandísima, a 1'75 y 2'25.  
Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.  
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS (71)

## Los Siete Infantes de Lara

guardaba las piedras preciosas y mandó al walf que la siguiese; atravesó algunas habitaciones, bajó escaleras, y al fin abrió con llave una pequeña puerta de hierro y entraron en una mina.  
Siguiéronla; la mina era larga y estrecha; al fin, después de una hora de marcha, hallaron otra puerta que Sayaradur abrió. Entonces se encontraron en una cueva, y saliendo de ella, en un bosquecillo de álamos, en medio del cual había una fuente de piedra.  
Aquella era la fuente de Almohedin.  
El walf silbó cuando llegaron a aquel sitio, y en el momento salieron de una de las sendas de la espesura cuatro soldados árabes a caballo dos de los cuales llevaban otros dos caballos del diestro.  
—A caballo, walf,—le dijo Sayaradur, y a Cortihobah.  
—¿Y qué he de hacer en Cortihobah?

—Ir a la mezquita mozárabe.  
—¿Y qué he de hacer allí?  
—Hablar con el gran faquí de los cristianos.  
—¿Y qué he de decir?  
—Que un príncipe árabe le espera en el aduar cristiano de la Alguifa junto a las cabañas de los leproso.  
—¿Cómo, señor! ¿No temes contaminarte yendo entre esos desdichados tocados por la mano de Dios?  
—Vé vé, buen Rajatulaj, y dí al faquí que el príncipe árabe le espera para hacer una obra de caridad.  
—¡Oh! ¡bendita seas tú, señora, que eres el consuelo de los afligidos y de los desesperados!  
—Escucha; vé a toda la carrera de tu caballo, y cuando llegues a Cortihobah, toma un palanquín cerrado, y tráete al faquí al aduar cristiano con toda la rapidez posible. Si te das prisa, el faquí llegará casi al mismo tiempo que yo, porque daré un gran rodeo para tomar el puente de la Alguifa.  
El walf montó a caballo, y partió con la rapidez del viento a Córdoba por el camino más corto. Por el contrario, Sayaradur atravesó un puente de madera y tomó un gran rodeo hasta llegar a un caminito bpuesto; entonces tomó por aquel

camino en dirección al río, y anduvo por él durante dos horas.  
Al fin se vió un magnífico puente, y al otro lado, sobre una altura, una población miserable; gran trecho más allá, corriente abajo del Guadalquivir, se veían algunas chozas diseminadas, junto a cada una de las cuales había una cruz y en aquella cruz un cepillo.  
Sayaradur se encaminó a las barracas y cuando sus habitantes vieron que se acercaban a ellos, salieron a las puertas de sus albergues, agitando cada cual una carraca, lo que producía un concierto, o mejor dicho, un desconcierto chillón y despacible.  
Aquellos hombres eran leproso, sentenciados a vivir aislados, apartados de todo roce con hombres y con animales que pudiesen contaminarse y llevar el contagio a las poblaciones. No podían hablar, ni expresar su necesidad más que por medio de la carraca, y estaban del mismo modo obligados a hacer sonar cuando encontraban a alguna persona, como para advertirla como para decirle:  
—Huye de nosotros si no quieres contaminarte y ser como nosotros malditos de Dios.  
El leproso era el paria de la edad me-

día; el que le tocaba, el que hablase con él, si era visto, era lanzado de la sociedad y considerado como leproso, aunque no se hubiese contaminado.  
Esta horrible enfermedad, a la que llamaban entonces, y aun llama ahora la gente vulgar mal de San Lázaro, anticipa la muerte; una muerte más horrible que la natural, porque era una muerte social, una muerte con sentimiento, con padecimientos inmensos, con humillaciones desesperadoras; un leproso era menos que un perro; era un ser que causaba espanto, del que todos se apartaban con horror, al que se escuchaban desde lejos, al que se podía matar si había en una fuente o en un arroyo, del que nadie tenía compasión, porque aquel mal se consideraba como castigo del cielo.  
Esta preocupación era común entre cristianos y musulmanes.  
Sayaradur por lo tanto, mandó a los cuatro soldados que se detuvieran, y se encaminó solo a la primera cabaña.  
A medida que se acercaba a ella, el leproso que estaba a la puerta, agitaba con más fuerza su carraca, a pesar de lo cual Sayaradur fué avanzando hacia la cabaña.  
El leproso, que era un anciano cubier-

to con un sayo de lana oscuro, creyó que sin duda el que se acercaba no comprendía lo que quería decir el sonido de la carraca, y le dirigió la palabra, exponiéndose por lo tanto a ser muerto en el acto.  
—¡Apártate, apártate tú, cualquiera que seas!—dijo: ¡no temas ser maldito como yo, si mi aliento abrasado corrompe tu sangre?  
Sayaradur se detuvo ya a la puerta de la barraca, y echó pié a tierra.  
—¡Por qué me has hablado,—dijo dulcemente, cuando sabes que el hablarme te expone a la muerte?  
—Porque soy cristiano,— contestó el leproso.  
—¡Ah!—exclamó con admiración Sayaradur; y porque eres cristiano...  
—Tengo caridad,— contestó gravemente el leproso retrocediendo hacia el fondo de la cabaña, a medida que se acercaba Sayaradur a él.  
—¡Ah! y porque tienes caridad...  
—Evito que un semejante mío perezca, a costa de mi propia vida.  
Aquella caridad era sublime.  
Sayaradur se maravilló ante aquella ardiente caridad del cristianismo, y arrastrada por ella, se despojó del guantelete, y tendió su mano al leproso.

El leproso retrocedió hasta tocar la pared de su barraca.  
—¡Aparta, aparta señor!—gritó el leproso; ¡no provoques la cólera de Dios, no la desafies!  
Sayaradur adelantó y exclamó:  
—¡Oh Dios de los cristianos me salvará, si quiere que crea en él!  
Y asió la mano del leproso.  
—¿Quién eres?—exclamó el anciano retirando precipitadamente su mano.  
—Soy una mujer que ama, y que todo lo sacrifica por su amor.  
—¡Oh Dios mío!—exclamó el leproso; tú has hecho que del mal provenga el bien; tus juicios son inescrutables. ¡Bendito seas, Señor!  
En aquel momento sonó una robusta voz a la puerta.  
—¡Por Gabriel y todos los arcángeles del séptimo cielo, perro maldito y condenado! ¿cómo te atreves a hablar con una criatura?  
Y desmontando del caballo quien había pronunciado aquellas palabras, descendió su yalagan y penetró en la choza.  
Aquel hombre era el walf Rajatulaj.  
—¡Ha venido el faquí cristiano!—dijo gravemente Sayaradur, interrumpiendo le y adelantándose hacia él.  
—¡Si, noble señor.

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.  
El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los ni-



ños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor por desnutrido ó enfermo que el niño está. Use el biberón Glaxo.  
El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

### Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distorsionan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid  
Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prtm, 21, y otras.  
Representante en Burjós: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

### ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

### TURISMO

NUOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS  
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO Con arranque y ruedas desmontables.	Ptas. 4.750
VOITURETTE VOITURETTE Con arranque y ruedas desmontables.	3.610 4.020
COUPE SEDAN SEDAN Cuatro puertas.	6.230 7.015 7.880
CHASIS CHASIS Con arranque y ruedas desmontables.	2.980 3.350
CHASIS CAMION Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	3.980
CHASIS CAMION Con arranque y ruedas desmontables.	4.280
TRACTOR para la agricultura	5.920

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona  
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

**Garage Moderno**  
Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108  
**BURGOS**

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

MAASDAM	Bilbao . . . 17 Febrero	Bilbao . . . 10 Marzo
	Santander . 18	Santander . 11
	Gijón . . . 19	Gijón . . . 12
	Coruña . . 20	Coruña . . 13
	Vigo . . . 21	Vigo . . . 14
	EDAM . . . . .	

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.  
Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

## Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

**ENRIQUE MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



## Ya no toso mas

gracias a las **Pastillas Richelet**  
y sin embargo tengo los pulmones bien dedicados. Yo no temo nada más que los golpes de frío y la humedad (tan perjudiciales a los pulmones débiles; tan pronto siento que esto no marcha y temo que me voy a acatarrar, tomo algunas PASTILLAS RICHELET, que obran como una verdadera poeión seca y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto esté la bronquitis declarada el PECTORAL RICHELET la curará y quedan así prevenidas las terribles complicaciones.  
Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas diríjanse enseguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

## NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica electro-mecánica de calzado, con piso de suela y goma, éste último patentado con el número 75.295.

Para tratar, con la viuda de D. Bernardito Zapata,

**San Miguel, 9.—ZAMORA**

## Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: **22.000.000 pesetas.**

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes.

Créditos. Préstamos.

El Inspector de Burjós y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

## Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, Palencia.  
CATALOGOS GRATIS

## Baja en las subsistencias

No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras, por atención, lo que yo desearía: encontrar un buen ternero de concencia y corazón, que venda á buen precio y se ajuste a la razón. ¿Qué adelantas al comprar mal género y mal medido y te saque el muy ladino el dinero del zurrón? Yo he comprado pimentón para hacer buena matanza, y se ha agotado la esperanza por no sacar buen color. Si quieres género bueno no lo dudes. Castiella, hallarás economía, y comerás con placer, comprando género bueno en la calle Santander: allí está Agustín Gil, un industrial burgalés, tendero acreditado, que vende lo que ores, semillas de las mejores, tripas secas, pimentón, que te salen los chorros, mejores que salchichón.

AGUSTIN GIL Santander, núm. 1



EL MEJOR remedio para PEOR catarro Jarabe Orive  
Precio: 4'25 pesetas

## Aviso importante a LOS COSECHEROS y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden tintos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres-almacenes de toxelería de **DAVILA VILALOBOS**  
Casa fundada en el año 1890  
EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

## SABAÑONES

ulcerados, gñetas pechos, quemaduras y en todas heridas, usen Cica-séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje. Farmacias y droguerías.